



ACTA N°14

Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Bioquímica

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias

Fecha: 24 de julio de 2014 Hora: 9h

Preside: Miguel Aguilar Urbano (Vicedecano de Calidad y Extensión Universitaria)

Asisten: Enriqueta Moyano Cañete (Secretaria de la Comisión), los Profs. Emilio Fernández Reyes, y José Antonio Bárcena Ruiz y Concepción Santos Godoy (PAS)

El Vicedecano inicia la reunión con el primer punto del orden del día informando del cambio en el Vicedecanato de calidad y extensión universitaria debido a reajustes realizados en el Rectorado.

Seguidamente, el Vicedecano informa de la necesidad de realizar un análisis de las tasas académicas y que se solicitará en la próxima Junta de Facultad su autorización para que se envíen a los Departamentos. La Secretaria de la Comisión enviará estas tasas a los miembros de esta Comisión cuando estén todas calculadas con los últimos datos de junio para que la Comisión los analice. Este análisis se tratará en la próxima reunión que se celebre. En este punto también se informa de los resultados provisionales de los Trabajos Fin de Grado presentados. En la convocatoria de julio se han presentado 26 trabajos con los siguientes resultados 3 Notables, 20 sobresalientes y 3 Matrículas de Honor. El Vicedecano aclara a la Comisión la normativa de la UCO para conceder Matrículas de Honor.

El Profesor José Antonio Bárcena opina que sería conveniente exigir más a los alumnos de este Grado ya que los datos de las tasas de éxito previos son elevados lo que refleja que tienen capacidad para ello.

El Vicedecano comunica que con los Trabajos de Fin de Grado se termina de implantar el Grado de Bioquímica y propone un análisis detallado de la implantación de los mismos. Para ello propone solicitar información a los alumnos, tutores, tribunales y Departamentos. La Comisión acepta esta propuesta y se acuerda iniciar en septiembre la recogida de esta información para su posterior análisis.

El Profesor Bárcena plantea la posibilidad de hacer una encuesta. El Vicedecano le informa que las encuestas en general apenas son contestadas por los alumnos. El Profesor Emilio Fernández propone que las encuestas se hagan el día del examen o estudiar la posibilidad de que el alumno pueda realizarlas cuando consulte su nota en Sigma. Esto se planteará para los planes de mejora del título.



El vicedecano continúa con información sobre el proceso de renovación de la acreditación del Grado. El proceso es largo y nos correspondería el proceso oficial entre septiembre y diciembre del 2016 junto con Veterinaria, Ciencia de la Educación y Medicina. Desde la DEVA se ha previsto un plan piloto para el Grado de Enfermería en el próximo curso 2014/15. En este proceso de renovación hay que demostrar que se ha cumplido los objetivos previstos en el documento Verifica, fundamentalmente con las Tasas de éxito, rendimiento y abandono, así como otros indicadores como el índice de colocación. También se analizarán otros aspectos relacionados con el desarrollo del Grado como puede ser la implantación correcta de todas las asignaturas y el Trabajo Fin de Grado. Por tanto, el vicedecano sugiere comenzar con una revisión de los autoinformes realizados hasta la fecha y analizar los resultados. En ellos se detectan los defectos y se verán los planes de mejora que se han ido realizando. Este trabajo deberá ser realizado por la comisión.

Para finalizar la reunión se procede a ruegos y preguntas pero no se realizan.

A handwritten signature in blue ink, reading "Enriqueta Moyano Cañete", enclosed in a blue oval.

Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Coordinadora del Grado de Bioquímica